



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 16882/2008 Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a través de su Resolución N° 654/08 crea en el ámbito de la mencionada Facultad, dependiente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud la Carrera de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA, CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA; atento lo manifestado por la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado a fojas 217 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 218; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 654/08, obrante a fojas 110/215 que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA, CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

gc

[Signature]

[Signature]

Mgter. JHON FORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. DR. GERARDO D FIDELIO VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Cba., 13 NOV. 2017

CERTIFICO: que la firma que antecede guarda similitud con la obra en nuestro registro.

RESOLUCIÓN N°: 02

LEANDRO GELLO Area de Registro, Control y Protocolización Dirección General de Despacho Rectorado - U.N.C.

ES COPIA FIEL

MARZELA A. GARAY OFICIALIA MAYOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL Universidad Nacional de Córdoba

III DOBA, 27 de junio de 2011.

Por Res. del HCS 535/2011 se deja sin efecto el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Microbiología con orientación en Salud Humana aprobado por la presente.

  
MANUEL H. PEREYRA  
JEFE  
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS  
RECTORADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA